

RESOLUCIÓN N° 1031 

ANTOFAGASTA, **08** MAY 2013

RESOLUCIÓN EXENTA DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante Boletín Institucional CJE “Departamento Comunicacional del Ejército” N°6708/1124, del 06 de Septiembre del año 2012.
- b) El DFL (G) N°1 de 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”.
- c) Lo propuesto por el CJE, a través de Memorándum CJE EMGE DPE Depto. II/2 (R) N° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07.DIC.2012, la cual se encuentra en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra f) de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Paciente particular con diagnóstico de Síndrome inmunosupresor en estudio y con una neumonía por neumocistis ginoveri.
- Que por indicación del médico tratante, Dra. Jocelyn Castillo debe ser tratado con el medicamento Primaquine 15mg comprimido, ya que el paciente es alérgico al cotrimoxazol.
- Que este medicamento, no se encuentra incluido en el arsenal farmacoterapéutico del Hospital.
- Que este fármaco no se encuentra disponible en el catálogo de Convenio Marco.
- Que este medicamento no se comercializa en Chile y debe ser importado a través de la empresa Inversiones Alcamed Ltda.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra f), de su Reglamento, que hace referencia a contrataciones de tal magnitud o importancia que obligan a recurrir a un proveedor determinado, pues sólo este garantiza confianza y seguridad y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que le otorguen esa seguridad y confianza, de acuerdo a la apreciación del mismo médico tratante.



RESUELVO:

Adquiere por trato directo, a la empresa Inversiones Alcamed Ltda., 01 caja de Primaguine 15mg x100 tabletas, por un total neto de \$169.710.-

Anótese, registrese y comuníquese



ERICK MIRANDA DÍAZ
Coronel
Director

Cc. AS. JURÍDICA

